Sardinata, 30 de abril del 2026.

Doctora
DIOMARA MONTAÑEZ PEÑARANDA
Alcaldesa Municipal
Ciudad

REFERENCIA: INFORME EVALUACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA - INVITACIÓN PUBLICA Nº **MC-AMSAR-017-2026.**

Cordial Saludo:

De conformidad con lo dispuesto por el despacho, y en calidad de integrantes del Comité Evaluador designado mediante **Resolución No. 312 del 30 de abril de 2026**, respetuosamente nos permitimos presentar el informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de la referencia.

OBJETO CONTRACTUAL: **"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER"**

De acuerdo, con el Cronograma establecido y acorde con el orden y la hora de recibido de las propuestas, como consta en el acta de cierre del proceso, se puede evidenciar que se radicaron las siguientes propuestas:

PROPUESTA 01: FERRETERIA EL PORTAL, con Nit: 901329446-3. R/L Sandra Milena Pabon Casadiegos, identificada con la CC. C.C. No. 1.090.442.781. Valor oferta económica: CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($45.400.000,00).

Que, por lo anterior se tiene que la propuesta presentada no sobrepasa el valor del proceso de contratación de mínima cuantía y se procede a evaluar la propuesta presentada de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015.

EVALUACION JURÍDICA: FERRETERIA EL PORTAL

FACTORES HABILITANTES:

DOCUMENTOS	ADMISIBLE
CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE
APODERADO.	N/A

CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	N/A
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	N/A
CERTIFICACION CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE
CONSTANCIA O PAZ Y SALVO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	CUMPLE
COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD, Y FORMATO UNICO DE VIDA.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES.	CUMPLE
REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVAS.	CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES.	CUMPLE
PACTO TRANSPARENCIA.	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	CUMPLE

Conclusión: Jurídicamente "Admisible".

Debido a lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo establecido en los estudios y La invitación **MC-AMSAR-017-2026**, se procede a declarar **JURIDICAMENTE ADMISIBLE** Y **HABILITADA**, para el presente proceso contractual al oferente.

EVALUACION TECNICA

EXPERIENCIA (General y Especifica)	ADMISIBLE
Los oferentes deberán certificar la ejecución de un (01) contrato de **"suministro de materiales *relacionado con el del presente proceso – sistema de saneamiento básico-*"**, terminado a la fecha de cierre del	CUMPLE

proceso., cuyo valor en sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	

OFERTA ECONÓMICA: CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($45.400.000,00), cumpliendo las especificaciones técnicas en lo concerniente a la descripción de los conceptos, cantidades y unidades; oferta económica que no supera el valor del presupuesto oficial.

Conclusión: Técnica y Financieramente "Admisible".

CONCLUSIÓN

El comité evaluador manifiesta que el oferente, **FERRETERIA EL PORTAL**, con Nit: 901329446-3. R/L Sandra Milena Pabon Casadiegos, identificada con la CC. C.C. No. 1.090.442.781, cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y económicos solicitados, por lo tanto, se recomienda a la Alcaldía Municipal de Sardinata Norte de Santander realizar **ACEPTACIÓN DE OFERTA** por valor de: CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($45.400.000,00).

La entidad procede a dejar a disposición de los intervinientes en el proceso contractual para que se formulen las respectivas observaciones, aclaraciones o subsanaciones a que hubiera lugar, de conformidad con lo establecido en la invitación pública.

EDWARD GOMEZ GARCIA
Asesor Especializado Contratación
Evaluación Aspectos Jurídicos

CLAUDIO LAZARO ESPINEL
Secretario de Servicios Públicos
Evaluación Aspectos Técnicos

Nombre y Apellidos		*Cargo*	*Firma*
Proyectó.	*Laudith Marcela Peñaranda Oliveros*	*Profesional Apoyo Procesos Contratación*	
Revisó:	*José Enrique Cano Mantilla*	*Profesional Apoyo a la Gestión Oficina de Contratación.*	José E Cano M
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			